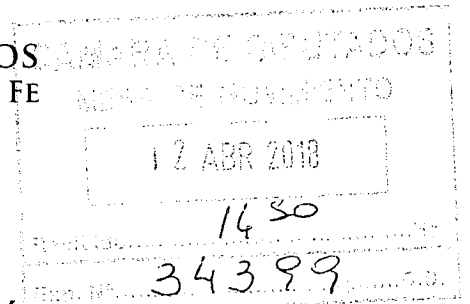



0 6/2



**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de la Producción, realice las gestiones que estime necesarias para que se informe a esta Cámara la nueva realidad empresarial de "SanCor".

  
EDGARDO LUIS MARTINO  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS:**


Señor Presidente:

Como es de público conocimiento, esta Cámara ha sido un actor clave en todo el proceso por el cual la empresa SanCor ha atravesado en estos últimos meses.

Hemos recibido a los productores, a los socios, hemos realizado gestiones conjuntas con nuestros pares de la Provincia de Córdoba, hemos reclamado asistencia de la Nación, hemos, en definitiva, estado en el lugar que nos corresponde: al lado de las industrias que dan trabajo a nuestra Provincia.

Hoy, que por noticias periodísticas, tomamos conocimiento de que en estas horas se definirá el futuro de esta empresa, es que solicitamos el mismo protagonismo, y requerimos se nos informe por los canales formales correspondientes de la situación actual de SanCor.

Es entonces, por todo lo expuesto, que solicito la aprobación del presente Proyecto.

  
EDGARDO LUIS MARTINO  
Diputado Provincial